

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Servicio: Administración de Personal

Asunto: Configuración de la bolsa de empleo de Auxiliares Administrativos/as

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de noviembre de 2010, se aprobaron las bases para regir la convocatoria para cubrir en propiedad cinco plazas de Auxiliar Administrativo, mediante concurso-oposición, vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Aldaia.

Vistas las bases generales que han de regir para la selección de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Aldaia, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 28 de noviembre de 2006, que en la base doce establece:

"En el acta de la última sesión se incluirá, a criterio del tribunal, la posibilidad de que se constituya una bolsa de trabajo con los/las aspirantes que hayan superado todos los ejercicios de la fase de oposición y no hayan obtenido plaza"

Vista el acta del Tribunal Calificador del proceso selectivo, de fecha 10 de noviembre de 2015, en la que propone a la Alcaldía la configuración de bolsa con los/as aspirantes que han superado el proceso selectivo y no han obtenido plaza".

Visto el informe propuesta de la oficial mayor de 30 de noviembre de 2015, que figura en el expediente.

Por todo ello y de conformidad con las facultades que me confiere el art. 21 de la LBRL. RESUELVO:

Primero. Aprobar la configuración de la bolsa de empleo de Auxiliares Administrativos/as, de acuerdo al orden decreciente de puntuación, tal y como a continuación se relaciona:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	ROLDAN RAMIREZ, RUFINA	25378928S
2	BOSCA PERELLO, MARIA CARMEN	52743564X
3	MARTINEZ MARTINEZ, VICENTA	48381052T
4	MURRIA SALES, MARIA MAGDALENA	18979923R
5	PANADERO VALERO, ALEJANDRA	52677902J
6	SANCHIS BARBERA, NOELIA	53097490N
7	GIL MAGRANER, JOANA	22561296K
8	ALBERT COGOLLOS, SALVADOR	20636910Z
9	GUAITA LOPEZ, MARIA CELINA	85086951S
10	GARCIA JIMENEZ, MERCEDES	22566347N
11	VALVERDE BENJUMEA, FELIX	53096563M
12	MARTINEZ ZAMBRANO, MARTA	73560636N
13	CAMPOS ESTELLES, ISABEL	53202344D
14	GALAN AMAT, MARIA CARMEN	20795443Q
15	GARRIDO ARENAS, BEATRIZ	53604058M
16	SANCHEZ JIMENEZ, NURIA	24395793S
17	SELVA SACANELLES, MARTA	44855953L
18	PORTA MARTINEZ, SILVIA	48529289W
19	GALINDO MONTSERRAT, JAVIER	46961871B
20	ESTELLES BELMONTE, ADELA	52944675D
21	SORNOSA FLORES, MARIA TERESA	48581279N
22	MARTI GUINOT, MARIA JOSE	73382575V
23	GONZALEZ ARDID, CRISTEL	20845591R
24	VIVO SAIZ, EVA	44796455E

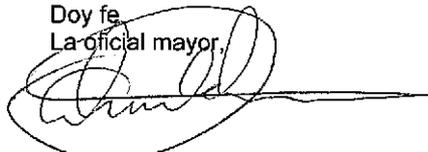


Segundo. La configuración de la presente bolsa, anula la anterior que venía rigiendo hasta la fecha.

Tercero. Publicar la presente resolución en el Tablón de Edictos Municipal.

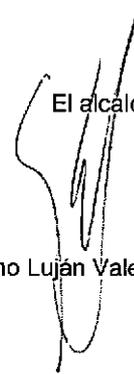
Aldaia, 1 de diciembre de 2015

Doy fe
La oficial mayor.



Cristina Cabria Escribano

El alcalde,



Guillermo Luján Valero